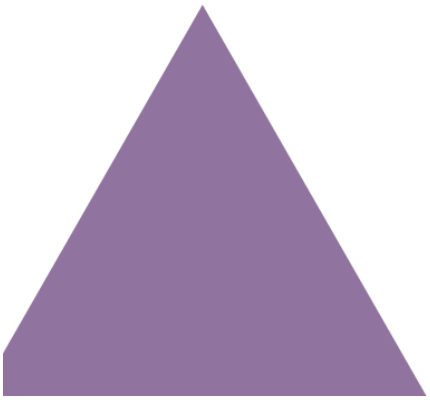
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE MEDICINA
Universidad Nacional del Nordeste

Medicina
MHS (MEDICINA HOMBRE Y SOCIEDAD)
comisión: 4
Colombi Juan Martín
46772086



1. Clasificación de los contaminantes

Para clasificar los contaminantes según su estado físico, tipo, rapidez de transformación y lugar de depósito, se puede usar un esquema como el siguiente:

Esquema de clasificación de los contaminantes:

- Estado físico:
- Sólidos: Residuos industriales, plásticos, metales pesados.

- Líquidos: Aceites, productos químicos vertidos en cuerpos de agua.
- Gaseosos: Emisiones industriales, dióxido de carbono (CO_2), gases de escape de vehículos.
- Tipo de contaminante:
- Contaminantes físicos: Ruido, radiación.
- Contaminantes químicos: Compuestos orgánicos volátiles, pesticidas.
- Contaminantes biológicos: Bacterias, virus, hongos.
- Rapidez con que se transforman en el medio ambiente:
- Contaminantes persistentes: Plomo, mercurio, algunos plásticos.
- Contaminantes de rápida descomposición: Residuos orgánicos (restos de comida), productos químicos biodegradables.
- Lugar donde se depositan:
- Contaminación del aire: Emisiones de vehículos, fábricas.
- Contaminación del agua: Vertidos de productos químicos, aguas residuales.
- Contaminación del suelo: Residuos sólidos, pesticidas.

2. Ejemplificación de cada tipo de contaminante

- Contaminantes físicos:
- Ejemplo: Ruido generado por actividades industriales, tráfico vehicular o maquinaria pesada. Este tipo de contaminación afecta la calidad de vida y salud auditiva de las personas.
- Contaminantes químicos:
- Ejemplo: Pesticidas y fertilizantes utilizados en la agricultura que, al ser vertidos en ríos y lagos, alteran el ecosistema acuático y afectan la salud humana al ser absorbidos por el agua.
- Contaminantes biológicos:
- Ejemplo: Bacterias y virus transmitidos por el agua contaminada, que pueden causar enfermedades gastrointestinales o infecciones respiratorias.

3. Fotografía de un entorno saludable



En este punto, se debe tomar una fotografía de un lugar de tu entorno que represente un ambiente saludable. Este puede ser un parque limpio, un jardín bien cuidado o un espacio natural sin signos de contaminación.

El parque mitre, lo elegí, porque muestra un espacio natural/urbano en el que los seres humanos pueden interactuar con el medio ambiente de manera armoniosa, sin estar expuestos a contaminantes. Basado en los materiales, se resalta la importancia de estos espacios para promover la salud mental y física, ya que un entorno saludable contribuye a la calidad de vida de las personas.

4. Identificación de los agentes causales de tres pandemias mencionadas en la bibliografía

A partir de los materiales proporcionados, se pueden identificar los agentes causales de las siguientes pandemias:

- Pandemia de COVID-19: El agente causal es el SARS-CoV-2, un virus de la familia Coronaviridae.
- Pandemia de la gripe (Influenza): El agente causal es el virus de la influenza.
- Pandemia del VIH/SIDA: El agente causal es el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

5. Respuestas basadas en el capítulo 1 de la novela

a) ¿A qué tipo/s de peligro/s está expuesto Alfonso en el hospital en el que se está formando?

En el capítulo 1 de la novela, Alfonso está expuesto a varios peligros dentro del hospital:

- Exposición a agentes infecciosos: Alfonso, como estudiante de medicina, está en contacto con pacientes que pueden tener enfermedades contagiosas, como infecciones nosocomiales o enfermedades transmitidas por contacto.

- Riesgo de accidentes laborales: Dado que está en formación y probablemente está aprendiendo procedimientos médicos, también podría estar expuesto a accidentes relacionados con el uso de instrumentos médicos o exposición accidental a sustancias químicas o biológicas.

b) ¿Qué leyes aplican a lo que comenta el Dr. Martínez a su R1?

1. Ley Nacional de Salud y Bioseguridad (Leyes de Bioseguridad en la Práctica Médica)

El Dr. Martínez podría estar abordando aspectos relacionados con la seguridad del personal médico, incluyendo los riesgos que pueden enfrentar los residentes en hospitales debido a la exposición a agentes infecciosos, químicos, o biológicos. En este sentido, las leyes de bioseguridad en el contexto hospitalario son cruciales. Estas leyes se enfocan en garantizar que todos los procedimientos, desde el manejo de pacientes hasta la disposición de residuos médicos, se realicen siguiendo las pautas que protejan tanto a los pacientes como a los profesionales de salud.

- Aplicación: Si el Dr. Martínez menciona la exposición a patógenos o la necesidad de evitar infecciones en el hospital, estaría refiriéndose a la ley que regula las normas de bioseguridad, como el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), manejo adecuado de residuos hospitalarios y la desinfección de las áreas de trabajo.

2. Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley de Riesgos Laborales)

Esta ley regula las condiciones de trabajo en todos los sectores, incluido el área de la salud. Proporciona pautas claras sobre cómo proteger a los trabajadores de los riesgos laborales a los que están expuestos, incluidos los profesionales de la salud, como los residentes, frente a accidentes, exposición a sustancias peligrosas y otros riesgos en el hospital.

- Aplicación: Si el Dr. Martínez habla sobre los riesgos que enfrentan los residentes (como exposición a infecciones, lesiones por agujas, o accidentes con equipo médico), esta ley es relevante. Asegura que se sigan los protocolos adecuados para reducir la exposición a esos riesgos y que los profesionales estén capacitados y equipados para manejarlos.

3. Leyes de Protección del Paciente y Derecho a la Salud (Derechos de los Pacientes)

En el hospital, los derechos del paciente deben ser protegidos, pero también es necesario asegurar que el personal de salud respete esos derechos y actúe en conformidad con las leyes. Si el Dr. Martínez hace referencia al trato adecuado a los pacientes o a las condiciones que deben observar los residentes durante la atención, estas leyes son relevantes. También protegen los derechos del personal para realizar su trabajo en un ambiente que asegure su bienestar y el de los pacientes.

- Aplicación: Si el Dr. Martínez hace alusión a la necesidad de que los residentes respeten los derechos del paciente (como el consentimiento informado y la confidencialidad), esta ley es pertinente.

4. Ley de Prevención de Riesgos de Salud Ocupacionales

Este tipo de leyes abordan específicamente los riesgos derivados de la exposición continua a factores de riesgo en el ámbito hospitalario y de salud. Los residentes, como Alfonso, tienen una alta probabilidad de enfrentarse a riesgos relacionados con la manipulación de instrumentos quirúrgicos, exposición a infecciones y otras patologías relacionadas con su entorno de trabajo.

- Aplicación: Si el Dr. Martínez menciona riesgos específicos de la práctica clínica, como el manejo de instrumentos afilados, exposición a sangre o fluidos corporales, o la posibilidad de infecciones nosocomiales, la ley de prevención de riesgos ocupacionales es aplicable. Además, establece el derecho del residente a recibir una formación adecuada sobre cómo manejar estos riesgos.

5. Leyes sobre Capacitación y Formación en el Área de Salud

Estas leyes regulan la capacitación continua del personal médico, incluidos los residentes. Exigen que los profesionales en formación reciban formación adecuada en temas relacionados con la seguridad laboral, protocolos médicos y tratamiento de enfermedades infecciosas.

- Aplicación: Si el Dr. Martínez le comenta al residente que debe estar al tanto de ciertos protocolos o formación específica relacionada con la seguridad o tratamiento de enfermedades, esto se ajusta a las leyes que regulan la formación y actualización del personal de salud.

Conclusión

Las leyes aplicables a los comentarios del Dr. Martínez probablemente se relacionan con:

- Leyes de bioseguridad que regulan cómo manejar riesgos biológicos en el hospital.

- Leyes de seguridad y salud en el trabajo para proteger a los profesionales de salud en su entorno de trabajo.

- Leyes de protección al paciente para garantizar que los derechos de los pacientes sean respetados, y que la atención médica se brinde en condiciones seguras.

- Normativas sobre capacitación y prevención de riesgos ocupacionales que aseguran que el personal, incluidos los residentes, estén capacitados para manejar los riesgos de su formación y trabajo.